

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16330** *Resolución de 3 de julio de 2023, de la Diputación Provincial de Almería, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», número 75, de 21 de abril de 2023, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», núm. 105, de 5 de junio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Subalterno/a, reservada a personas con discapacidad intelectual, perteneciente a la escala Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos web de la Diputación Provincial de Almería ([www.dipalme.org](http://www.dipalme.org)).

Almería, 3 de julio de 2023.–La Diputada Delegada de Recursos Humanos y Régimen Interior, Ángeles Martínez Martínez.